

ACTA PROVISIONAL (CONVOCATORIA PUBLICADA EL 02/10/2025)

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO POR VACANTE (Art. 9.1.A) Ley 55/2003), CON DESTINO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN, CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2025.

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 17 de diciembre de 2025, se reúne el Tribunal para la selección de la plaza que se indica, compuesto por los siguientes miembros:

Presidente JOSÉ ÁNGEL LÓPEZ BAENA
Secretario LUÍS MIGUEL JIMÉNEZ GÓMEZ
Vocal ENRIQUE MERCADER CIDONCHA
Vocal ARTURO LUÍS COLÓN RODRÍGUEZ
Vocal PAULA DUJOVNE LINDENBAUM

Excusan su asistencia la Dra. Pérez Díaz y la Dra. Gómez Lanz, actúa como vocal el Dr. D. Arturo Luís Colón Rodríguez.



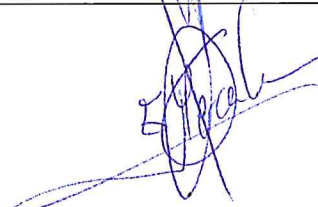
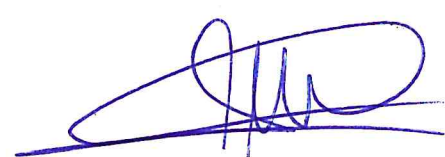

Se procede seguidamente, al estudio de la documentación presentada por la candidata a la plaza, a fin de evaluar los requisitos, experiencia y cursos aportados, obteniéndose la puntuación que se refleja en el cuadro que se detalla a continuación:

APELLIDOS NOMBRE	¿ REQUISITOS MÍNIMOS?	ENTREVISTA	CURSOS ESPECIALIZACIÓN	MÉRITOS ACADÉMICOS RELACIONADOS CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL	PUBLICACIONES, PONENCIAS, COMUNICACIONES EN CURSOS Y CONGRESOS RELACIONADAS CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL	DOCENCIAS RELACIONADAS CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL	TOTAL Puntuación
ZARAIN OBRADOR, LEIRE	SI	10	10	4	50	10	5	89

Los candidatos disponen de un período de CINCO días hábiles para poder presentar las alegaciones que estimen pertinentes. La presentación de solicitudes se realizará electrónicamente, a través de la sede electrónica de la Comunidad Madrid (<https://sede.comunidad.madrid>) dirigida al Hospital Universitario Gregorio Marañón, conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021 de relaciones telemáticas y en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo

Común de las Administraciones Públicas. Transcurrido el plazo de alegaciones y una vez examinadas las mismas, el Tribunal dictará Acta Definitiva.

Sin más asuntos que tratar, se finaliza la sesión a las 10:30 horas del 17 de diciembre de 2025.

 <p>Fdo. Dr. López Baena Presidente</p>	 <p>Fdo. Dr. Jiménez Gómez Secretario</p>
 <p>Fdo. Dr. Mercader Cidoncha Vocal</p>	 <p>Fdo. Dr. Colón Rodríguez Vocal</p>
 <p>Fdo. Dra. Dujovne Lindenbaum Vocal</p>	